Madre de Dios

MERCEDARIAS O.M.

COMUNICADO INFORMATIVO · PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Apostamos por una Educación Infantil de calidad y accesible para todos

Nuestro centro participa en el programa de subvenciones de la **Consejería de Educación y Formación Profesional de la Región de Murcia**, regulado por el Decreto n.º 112/2025, de 10 de julio, destinado al fomento de la escolarización en el primer ciclo de Educación Infantil durante el curso 2025/2026.

Gracias a esta iniciativa, **las familias beneficiarias pueden acceder gratuitamente a la atención educativa de niños y niñas de 2 a 3 años**, durante un mínimo de cinco horas diarias.

Con nuestra participación en este programa, reafirmamos nuestro compromiso con una **educación de calidad, inclusiva y accesible**, que favorezca la igualdad de oportunidades, la conciliación de la vida familiar y laboral y el desarrollo integral de los más pequeños.

MARCO NORMATIVO	DESTINATARIOS	COBERTURA EDUCATIVA
Decreto n.º 112/2025	**Niños y niñas (2 a 3 años)**	**Acceso Gratuito**
Curso Escolar 2025/2026	Primer Ciclo de Ed. Infantil	Mínimo 5 horas diarias

¡Seguimos trabajando por una educación que construye futuro desde los primeros años de vida!